

Esta Presidencia declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico civil don Angel Cerrolaza Armentia, con efectividad de 21 del mes actual en que cumple la edad reglamentaria y causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ORDEN de 22 de diciembre de 1961 por la que se declara jubilado al Estadístico Facultativo, Jefe de segunda, Jefe de Administración Civil, don Luis Luna Rodríguez.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Presidencia declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Facultativo, Jefe de segunda, Jefe Superior de Administración civil, don Luis Luna Rodríguez, con efectividad de 25 del mes actual en que cumple la edad reglamentaria y causará baja en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de Estadística.

ORDEN de 23 de diciembre de 1961 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para servicios civiles el personal que se relaciona.

Excemos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para servicios civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

Capitán de Artillería don Martín Sacristán Herranz.—Escuela Maestría Industrial de Madrid.—Retirado el 11 de noviembre de 1961.

Teniente de Artillería don Primo López Vaquero.—RENFE Madrid.—Retirado el 6 de diciembre de 1961.

Alférez de Ingenieros don Ramón Canabal Matelo.—Reemplazo voluntario en Guitiriz (Lugo).—Retirado el 6 de diciembre de 1961.

Brigada de Infantería don José Gálvez Vázquez.—Almacén Regional de Intendencia de Madrid.—Retirado el 6 de diciembre de 1961.

Brigada de Infantería don Antonio Montesinos Solís.—Instituto Nacional de Industria de Madrid.—Retirado el 1 de diciembre de 1961.

Brigada de Infantería don Antonio Troyano Pancorbo.—Ayuntamiento de Jaén.—Retirado el 26 de noviembre de 1961.

Brigada de Infantería don Emiliano Vicente Hernández.—Universidad Central de Madrid.—Retirado el 4 de noviembre de 1961.

Brigada de Artillería don José Aisa Lanzarote.—Delegación de Hacienda de Soria.—Retirado el 20 de noviembre de 1961.

Brigada de Artillería don Guillermo Arjona García.—Unidad de Servicios y Talleres del Regimiento Mixto de Artillería número 5 de Algeciras (Cádiz).—Retirado el 19 de noviembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Antonio Rivera Vázquez.—Ayuntamiento de Riveira (La Coruña).—Retirado el 28 de septiembre de 1961.

Sargento primero de Infantería don Manuel Díez Martínez.—Casas Capitulares de Antequera (Málaga).—Retirado el 10 de diciembre de 1961.

Sargento primero de Infantería don Casimiro Pascual Santana.—Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos. Madrid.—Retirado el 6 de noviembre de 1961.

Sargento primero de Infantería don Antolín Piñeiro Macifieras.—Instituto de Enseñanza Media masculino. La Coruña.—Retirado el 5 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don Rafael Aionso Blasco.—Reemplazo voluntario en Madrid.—Retirado el 12 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don José Álvarez Prieto.—Distrito Mineiro de Huelva.—Retirado el 9 de mayo de 1961.

Sargento de Infantería don Marcelino Barraca Izquierdo.—Reemplazo voluntario en Los Ogigares (Granada).—Retirado el 1 de diciembre de 1961.

Sargento de Infantería don Víctor Brañas Sánchez.—Ayuntamiento de Barcelona.—Retirado el 5 de noviembre de 1960.

Sargento de Infantería don José Luis Ferrer Díaz.—Reemplazo voluntario en Cádiz.—Retirado el 8 de noviembre de 1961.

Sargento de Infantería don Gerardo González Gándara.—Hospital Militar de Vigo.—Retirado el 9 de diciembre de 1961.

Sargento de Infantería don José González Pérez.—Centro de Enseñanza Profesional de Lebrija (Sevilla).—Retirado el 10 de diciembre de 1961.

Sargento de Infantería don Claudio Pascual Alcalde.—Reemplazo voluntario en Aljaraque (Huelva).—Retirado el 20 de marzo de 1960.

Sargento de Infantería don Manuel Sánchez Louro.—Patrimonio Forestal del Estado en Albacete.—Retirado el 17 de diciembre de 1961.

Sargento de Infantería don Manuel Santisteban Rodríguez.—Reemplazo voluntario en Badajoz.—Retirado el 9 de diciembre de 1961.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacérsele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—P. D., Serafin Sánchez Fuensanta

Excemos Sres. Ministros ...

ORDEN de 25 de diciembre de 1961 por la que se resuelve concurso de destinos celebrado entre funcionarios del Cuerpo de Porteros, a extinguir, procedente de la zona Norte de Marruecos.

Ilmo. Sr.: Vista la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 24 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» número 286, de 30 del mismo mes) convocando concurso de destinos entre los funcionarios del Cuerpo de Porteros, a extinguir, procedentes de la zona Norte de Marruecos.

Vistas las papeletas recibidas dentro del plazo reglamentario.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El destino a la Jefatura Agronómica de Ceuta del Subalterno Mayor de primera clase don Francisco Moya Guerrero, por lo que deberá cesar en la plaza que viene sirviendo actualmente en la Escuela Profesional de Comercio de Málaga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1961.—P. D., R. R.-Benitez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ORDEN de 25 de diciembre de 1961 por la que se dispone el reintegro al servicio activo de don Juan Bautista Bataller Jordá, de la Escala a extinguir, procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud del interesado en ocasión de vacante y de conformidad con la legislación vigente,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

El reintegro al servicio activo, procedente de su actual situación de excedencia voluntaria, con efectos administrativos a partir del día primero de enero próximo, y económicos desde la fecha en que tome posesión del destino que se le adjudica en el Catastro de Urbanas.—Dirección General de Impuesto sobre la Renta—en Valencia, a favor del funcionario técnico de

segunda clase, de la Escala a extinguir, procedente de la antigua Administración Internacional de Tánger, asimilado a Delineante en funciones a realizar, don Juan Baustita Bataller Jordá.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de diciembre de 1961.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se concede el reintegro en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro a don Luis Cadarso Poch

Vista la instancia presentada por el Topógrafo en situación de excedente voluntario don Luis Cadarso Poch, en la que solicita el reintegro en el servicio activo de su empleo,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta hecha por esa Sección de Personal de acuerdo con la Ley de 15 de julio de 1954 y la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de diciembre del mismo año, y teniendo en cuenta que existen vacantes en la categoría del solicitante, ha tenido a bien concederle el reintegro en el servicio activo y disponer que a su toma de posesión se coloque en el Escalafón del Cuerpo, por el tiempo servido en la categoría, entre don Francisco J. García-Romero y de Castro y don Esteban Maza Larraz.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Cipriano Martín Duque.

Ascensos de escala

- A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de pesetas 31.680 más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Jaime Paterson Jiménez.
- A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José Escuer Estepa.
- A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Bartolomé Cabot Alós.
- A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Guerra Varadé.
- A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Marzán Marzán, y con antigüedad de 15 del corriente mes de diciembre, fecha de su ascenso en comisión.

Ascensos en comisión

- A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don José María Burgos Serrano.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 19 de diciembre del corriente año, a excepción del que ya estaba ascendido en comisión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal):

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro, en vacante producida por pase a superior categoría de don Manuel Casas Vierna.

Ascensos de escala

- A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, con el sueldo anual de 31.680 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Rafael Pesqueira Bernabeu.
- A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Manuel Romero Fos.
- A Topógrafo Ayudante Mayor, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Alfonso González Álvarez.
- A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Santiago Díaz Ragel.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 15 de diciembre del corriente año.

- A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Eustaquio Soriano Ruiz, con antigüedad de 13 del corriente mes de diciembre, fecha de su ascenso en comisión.

Ascenso en comisión

- A Topógrafo Ayudante Principal, Jefe de Negociado de primera clase, en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Carlos Marzán Marzán, con antigüedad de 15 de diciembre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal):

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Carlos Márquez Aceituno, Practicante primero del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a don Carlos Márquez Aceituno, Practicante primero del Servicio Sanitario de aquella Administración, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la misma, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 10 de diciembre del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1961.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Jesús Álvarez Aparicio, Perito Agrícola del Servicio Agronómico de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial,